



BASES

CIRCUITOS

CONVOCATORIA ABIERTA



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE
BELLAS ARTES

CONVOCATORIA CIRCUITOS'22

CIRCUITOS, seña de identidad de la Facultad de Bellas Artes de Granada, renace este 2022. La convocatoria, como en años anteriores, ofrece una experiencia de aprendizaje para alumnos de cualquier ciclo de la Facultad que quieran adentrarse en los recorridos artísticos de la ciudad, dándoles un espacio donde presentar y resolver sus proyectos.

CIRCUITOS'22 busca acoger la obra de jóvenes artistas, que operen tanto de manera individual como colectiva y de cualquier registro (escultura, pintura, videocreación, performance, cómic, ilustración, instalación...). Los seleccionados trasladarán sus obras a salas y espacios asociados este año a la propuesta, que serán anunciados la próxima semana.

PROCESO PARA PARTICIPAR EN CIRCUITOS'22

SOLICITUD:

Preséntanos un archivo PDF de no más de 10MB al correo decabbaa@gmail.com antes del 13 de mayo de 2022 a las 14h. El dossier/portfolio debe incluir tus datos personales (nombre, correo electrónico, teléfono, web y perfil redes), una breve explicación de tu trabajo (en torno a 300 palabras) y fotografías de tus obras así como fichas técnicas.

El 24 de mayo se anunciará la resolución de la convocatoria.

COMISARIADO CIRCUITOS'22:

Tras la selección, un equipo comisarial trabajará con los seleccionados para adecuar las propuestas expositivas a los espacios disponibles. Una vez lancemos los espacios, nos gustaría saber vuestras preferencias, aunque la adjudicación final de espacio corresponderá al equipo comisarial.

PRESENTACIÓN PÚBLICA DE CIRCUITOS'22:

Las propuestas participantes en CIRCUITOS'22 se presentarán en distintos espacios de la ciudad de Granada entre junio y septiembre de 2022, por lo que la propuesta deberá poder realizarse en este arco de fechas. Es muy importante tenerlo en cuenta, ya que

si no estás disponible en esas fechas o tu obra no está producida no podrás participar.

Para facilitar la difusión CIRCUITOS'22 editará una guía con información de todas las sedes y artistas participantes.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es CIRCUITOS'22?

Es una convocatoria para visibilizar públicamente y más allá de los espacios universitarios trabajos de estudiantes en el ámbito de las artes visuales, el cómic y la ilustración.

¿Quién puede participar?

La convocatoria estará abierta a los estudiantes matriculados en cualquiera de los ciclos de la Facultad de Bellas Artes. Se priorizará en la selección la presentación de proyectos vinculados a los Trabajos Fin de Grado (TFG) en Bellas Artes, aunque la convocatoria no excluye la presentación de otros proyectos ajenos a este trabajo.

¿Cuál es el modo y plazo de presentación?

El dossier se enviará por correo electrónico a: decabbaa@gmail.com según las indicaciones dadas anteriormente con asunto "CIRCUITOS 22" en un único archivo formato PDF (máximo 10 megas).

La fecha y hora límites son las 14:00 horas del 13 de mayo de 2022.

¿Quién forma la comisión de valoración de portfolios?

La valoración la llevan a término profesores de la facultad de BBAA, estudiantes perteneciente al programa Dinamizadores, junto a responsables de las salas asociadas.

¿Donde se presentarán los proyectos seleccionados?

El equipo comisarial de CIRCUITOS'22 reunirá a los seleccionados para realizar una propuesta de presentación pública de proyectos en función de los espacios y salas que se vinculen al programa. El

listado de estos espacios se hará público en cuanto se ajusten las fechas de exposición.

¿Cómo se valoran los portfolios?

Los portfolios recibidos por los y las estudiantes que deseen participar en CIRCUITOS'22 serán evaluados por la comisión comisarial.

Para la valoración de los portfolios se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Calidad de la obra incluida en el portfolio.
- b) Interés artístico de la trayectoria.
- c) Profesionalidad, viabilidad e interés de la propuesta presentada.

La comisión evaluadora se reserva el derecho a declarar la convocatoria desierta total o parcialmente.

CLÁUSULAS

Derechos de explotación y divulgación de los proyectos seleccionados.

Los beneficiarios de esta convocatoria, se comprometen mediante la aceptación de estas bases a permitir realizar la difusión de los trabajos seleccionados, cediendo los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras expuestas a favor de la Facultad de Bellas Artes de Granada, consintiendo la divulgación de los mismos mediante medios impresos, audiovisuales o de otro tipo.

Exposición de los proyectos expositivos seleccionados y compromisos de los y las artistas.

Los proyectos seleccionados se presentarán en los distintos espacios participantes en CIRCUITOS'22 en las fechas acordadas por la organización del programa. Los seleccionados se comprometen a asistir al montaje y desmontaje del proyecto y a la retirada de la obra en los plazos acordados.

Aceptación de las bases y responsabilidad.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases. La renuncia o incumplimiento de lo dispuesto en estas bases (sin causas debidamente justificadas) por la perso-

na o colectivo beneficiario conlleva la pérdida automática del derecho a disponer del espacio y a presentarse a nuevas convocatorias de este programa en los dos siguientes años. Los solicitantes serán responsables de cualquier actuación que pueda suponer menoscabo o deterioro en paredes, suelos u otros elementos en los espacios expositivos participantes en CIRCUITOS'22. Así mismo, están obligados a dejarlo en el mismo estado en que lo encontraron antes del montaje de su exposición y a reponer o reparar los daños que hubiese ocasionado. Esta convocatoria no conlleva aparejada ayuda económica alguna al margen de los cauces de solicitud estipulados en nuestra Facultad u otras entidades.